



DECRETO 42/2019, DE 25 DE JUNIO, DEL SÍNDIC FEDERAL, POR EL QUE SE NOMBRA CÓNSUL DE CASANDREA A DON ÁNGEL BEDMAR MARTOS.

Autoría: Agencia del D.OR.F.S.

URL Oficial: <https://do.rfsia.es/rfsia/648/>

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 de la Constitución, incisos f) y n), y en la Constitución de Casandrea,

Vengo en nombrar Cónsul de Casandrea a don Ángel Bedmar Martos, a quien el pueblo de Casandrea ha otorgado su confianza en las elecciones a dicho cargo el 23 de junio de 2019.

SÍNDIC SOUL

El Presidente del Consell General,
JAUME ESPADÀ I GUILLEM

Firmado electrónicamente | DIARI OFICIAL | ID: 3a439f10c6